

Nicaragua retiró su consentimiento a nuevo embajador de Estados Unidos

La administración de Daniel Ortega retiró este jueves 28 de julio su aprobación para el ingreso del nuevo embajador de Estados Unidos en Nicaragua, Hugo Rodríguez, tras acusarlo de emitir declaraciones «injerencistas e irrespetuosas» contra ese país.

«El Gobierno de Nicaragua, en uso de sus facultades y en ejercicio de su soberanía nacional, retira inmediatamente el beneplácito concedido al postulante Hugo Rodríguez», anunció el canciller nicaragüense, Denis Moncada, en una nota de prensa.

La medida fue tomada luego de que Rodríguez ofreciera «en una audiencia de confirmación del comité de Relaciones Exteriores del Senado (...) declaraciones injerencistas e irrespetuosas en contra de nuestro país», dice la nota.

En mayo pasado, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, nominó a Rodríguez para ocupar el cargo de embajador en Nicaragua en sustitución de Kevin Sullivan, puesto que debe ser ratificado por el Congreso.

En la sesión del Senado estadounidense, donde se examinó la nominación de Rodríguez, el diplomático dijo que Nicaragua «se está convirtiendo cada vez más en un Estado paria dentro de la región».

Además consideró que «sacar a Nicaragua del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos) es una herramienta potencialmente muy poderosa y algo que tenemos que considerar seriamente» para sancionar a Ortega.

Washington consideró fraudulenta la elección de Daniel Ortega para un cuarto mandato consecutivo en 2021, que ocurrió con varios de sus rivales presos o exiliados.

El canciller de Nicaragua afirmó que «en función de la diplomacia y en cumplimiento de los postulados de la Convención de Viena, no puede el embajador o postulante a embajador Hugo Rodríguez involucrarse en temas nacionales que son propios de las y los nicaragüenses».

Nicaragua y Estados Unidos mantienen tensas relaciones desde las protestas opositoras contra el Gobierno de Ortega en 2018 que, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dejaron 355 muertes. Después de esos hechos, Estados Unidos comenzó a sancionar a varios funcionarios del Gobierno de Ortega, y a sus familiares, acusándoles de violación a los derechos humanos y corrupción.

Con información de [*DW En Español*](#)